



**2024**

# **Informe Saldos en Cuentas de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas**

## **IV Trimestre del 2024.**

Periodo que alcanzan el estudio:

- Del 01 de octubre al 31 de diciembre 2024

**Mayo 2025.**





## Contenido

<b>Introducción:</b> .....	2
<b>Fundamento legal:</b> .....	2
<b>Metodología: alcances y limitaciones</b> .....	6
<b>Alcances:</b> .....	7
<b>Limitaciones:</b> .....	8
<b>Resultados Obtenidos</b> .....	9
<i><b>Apartado N° 1: Juntas de educación y juntas administrativas</b></i> .....	9
<i><b>Apartado N° 2: Saldos en las cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas.</b></i> .....	11
<b>Conclusiones</b> .....	26
<b>Anexo N°1. Consolidado de Informe de Saldos en las cuentas de juntas de educación y juntas administrativas:</b> .....	30
Este archivo contiene el detalle de los saldos por fuente de recursos de las juntas de educación y juntas administrativas, reportadas por la dirección regional de educación. ....	30
<b>Anexo N°2. Resumen del Saldo Total por dirección regional de educación, cada una de las fuentes de recursos:</b> .....	30
Este archivo contiene el saldo total por fuente de recursos, agrupado por dirección regional de educación.....	30
<b>Anexo N°3. Resumen de juntas que presentaron el informe con saldo cero:</b> .....	30
Este archivo contiene el resumen de juntas que presentaron el informe con saldo cero, según lo reportado por la Dirección Regional de Educación respectiva .....	30
<b>Anexo N°4. Resumen de juntas que No presentaron el informe a la Dirección Regional respectiva:</b> .....	31
Este archivo contiene el detalle de juntas que no presentaron el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva.....	31
<b>Anexo N°5. Resumen de juntas con Centros Educativos cerrados o inactivos reportadas en el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva:</b> .....	31
Este archivo el detalle de juntas con CE cerrados o inactivos reportadas en el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva. ....	31



## **Introducción:**

La Dirección Financiera es el órgano técnico que le corresponde la administración, traslado y control de los recursos económicos destinados para el financiamiento de los planes, políticas, programas y proyectos del Ministerio de Educación Pública, de conformidad con lo establecido en el presupuesto autorizado por el Ministerio de Hacienda y aprobado por la Asamblea Legislativa.

Por lo anterior y en cumplimiento a la normativa vigente, la Dirección Financiera, efectúa mecanismos para orientar la asignación, usos, supervisión y control de los recursos para que los mismo se utilicen de manera eficaz y fortalezcan el bienestar, la promoción de permanencia, reincorporación y éxito educativo de los estudiantes.

De este modo, el Departamento Gestión de Transferencias adscrito a la Dirección Financiera, realiza la consolidación y revisión trimestral de los "Informes de Saldos por Fuente de Recursos", remitidos por las 27 Direcciones Regionales de Educación (DRE) del Ministerio de Educación Pública, que corresponde a los saldos reportados por las juntas de educación y juntas administrativas.

## **Fundamento legal:**

El presente informe se origina con fundamento en el Decreto Ejecutivo N°38170-MEP, publicado el 13 de febrero de 2014, Organización Administrativa de las Oficinas Centrales del Ministerio de Educación Pública, y el Decreto Ejecutivo N°38249-MEP, publicado el 14 de marzo de 2014, Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, y recientemente el Decreto Ejecutivo N° 41007-MEP, Reforma al Decreto Ejecutivo N° 38170-MEP y sus reformas, Organización Administrativa de las Oficinas Centrales del Ministerio de Educación Pública.

De esta normativa se derivan las directrices emitidas por el Despacho del Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional, Circulares N° DVM-PICR-016-10-2012, de fecha 17 de octubre de 2012 Presentación de Informes sobre disponibilidad de recursos en las cuentas de las Juntas de Educación y Juntas



Administrativas, DVM-PICR-0026-10-2014, de fecha 1º de octubre de 2014 la Vigencia de los instrumentos para orientar y supervisar el proceso presupuestario de las Juntas, y DVM-PICR-0027-10-2014, de fecha 2º de octubre de 2014 Lineamientos para el control de los recursos financieros administrados por las Juntas de Educación y Juntas Administrativas; además del oficio emanado por el Departamento de Gestión de Transferencias DVM-PICR-DF-DGT-0051-2024, con fecha del 23 de febrero del 2024 Cronograma de fechas para la presentación del Informe Trimestral de Saldos de las juntas por fuente de recursos, para el presente ejercicio económico.

Así mismo, específicamente el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, Decreto Ejecutivo N°38249-MEP, establece las responsabilidades y funciones de cada uno de los actores en el proceso de remisión de informes trimestrales al Departamento Gestión de Juntas (actualmente Departamento de Gestión de Transferencias, según Decreto Ejecutivo N° 41007-MEP):

**Departamento de Gestión de Juntas:** (Creado en el Decreto N° 41007-MEP)

**“Artículo N° 73 Bis, inciso m)** *Velar por el cumplimiento de los plazos establecidos, a las Direcciones Regionales de Educación, para la presentación de los informes trimestrales sobre la disponibilidad presupuestaria de las Juntas.*”

**Departamento de Gestión de Juntas:** (actualmente Departamento de Gestión de Transferencias, según decreto Ejecutivo N° 41007-MEP).

**Artículo N°. 108: “Inciso n)** *-Solicitar a las instancias regionales los informes trimestrales, por fuente de financiamiento, sobre el uso de los recursos canalizados a las Juntas; o)* *Coordinar con los Departamentos de Servicios Administrativos y Financieros la debida atención de los casos de Juntas que presenten problemas serios de ejecución, una vez analizados los informes trimestrales de saldos por fuente de financiamiento; r)* *Deberá enviar a la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional copia del informe trimestral, de la gestión financiera de cada Junta.*

*Dicho informe deberá ser de carácter público y estar disponible en la página web del MEP: inciso s)* *Coordinar con la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional, acciones*



*dirigidas al mejoramiento de la ejecución de los fondos asignados a las Juntas, considerando aquellos casos que evidencien problemas serios de ejecución, una vez analizados los informes trimestrales.*

*Entre otras funciones: Inciso **k)** Coordinar con la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional, el desarrollo de soluciones y procedimientos para el mejoramiento de la gestión presupuestaria, financiera y contable de las Juntas de Educación y de las Juntas Administrativas. inciso **m)** Solicitar, por medio de las Direcciones Regionales de Educación, reportes trimestrales sobre la disponibilidad de recursos en las cuentas de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas, según fuente de financiamiento e inciso **n)** Realizar la sistematización y análisis de los reportes trimestrales referidos en el punto anterior, así como remitir informes específicos a las Unidades Ejecutoras de Transferencias con las recomendaciones que corresponda, con el fin de mejorar la gestión presupuestaria, financiera y contable de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas.*

#### **Departamento de Servicios Administrativos y Financieros:**

**Artículo N°. 95, inciso l)** - *Preparar reportes trimestrales sobre la disponibilidad de recursos en las cuentas de las Juntas, según fuente de financiamiento; y remitirlos al Departamento de Gestión de Juntas de la Dirección Financiera del MEP, a más tardar 20 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre. Este informe deberá estar disponible para consulta pública.*

#### **Tesorereros –Contadores**

**Artículo N° 79, inciso g)** - *Contador: Presentar a la Junta de Educación y/o Junta Administrativa los informes contables trimestrales, según fuente de financiamiento. Este informe deberá presentarse una semana después del cierre contable de cada trimestre. El Tesorero – Contador remitirá copia de los informes trimestrales al Departamento de Servicios Administrativos y Financieros.*

**Artículo N° 85** - *Establece que la Junta no podrá autorizar el pago de honorarios por servicios profesionales del Tesorero – Contador contratado, si la contabilidad,*



*libros, informes y registros contables, no se encuentran al día y debidamente presentados ante la Junta.”*

### **Metodología: alcances y limitaciones**

Sobre la metodología empleada y con la finalidad de lograr un diagnóstico que permitiera dimensionar el tema, se procedió de la siguiente manera:

- 1- El Departamento de Gestión de Transferencias comunica las fechas para presentación de Informes Trimestral de Saldos en cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas, mediante el oficio DVM-PICR-DF-DGT-0051-2024, del 23 de febrero 2024.
- 2- Se brindó inducción operativa y generalizada de sensibilización, sobre la importancia del trabajo encomendado y la focalización en el logro del objetivo propuesto, a 3 colaboradores del Departamento de Gestión de Transferencias.
- 3- Se seleccionaron: un Técnico de Transferencias para consolidar la información remitida por cada una de las direcciones regionales de educación, un Profesional Analista para analizar la información y elaboración del informe, una Aseguradora de Calidad, para la revisión y Jefatura del Departamento, para el Visto Bueno del informe, previo al envío por parte de la Dirección Financiera al Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional.
- 4- El Técnico de Transferencias mantuvo comunicación constante, específica y permanente con aquellas direcciones regionales de educación que presentaron inconsistencias en la entrega del informe.

Los alcances y limitaciones del Informe del IV Trimestre de Saldos (octubre, noviembre y diciembre 2024), muestran con precisión los factores positivos y negativos del análisis realizado.



### **Alcances:**

1. Las 27 direcciones regionales de educación presentaron el reporte de los saldos en las cuentas de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas por fuente de recursos. No obstante, para el caso de la Dirección Regional de Educación de Coto, el reporte no se incluye dentro del informe, por cuanto presentó los ajustes solicitados en fecha posterior a la establecida.
2. La revisión y análisis exhaustivo de la información remitida por cada una de las direcciones regionales de educación, permitió corroborar la validez de los datos presentados por las juntas.
3. La administración y gestión de los recursos públicos en las cuentas de Banca Comercial y Sistemas de Cuenta del Sector Público (SCSP), de las juntas de educación y juntas administrativas.
4. Al estar, cada centro educativo adscrito a una junta de educación o junta administrativa; existen juntas que administran más de un centro educativo, por lo que en el momento que se realiza el reporte de saldos se repite la junta de acuerdo con la cantidad de centros adscritos.

### **Limitaciones:**

- Algunas de las direcciones regionales de educación presentaron las siguientes inconsistencias con base al reporte emitido:
  - a) Reportes con saldo cero sin la debida certificación:** Heredia (11), Limón (6) Guápiles (4) San José Central (3) Cañas, Desamparados, Santa Cruz y Peninsular (2) Alajuela, Occidente, Grande de Térraba, Los Santos, San José Oeste y Turrialba (1)  
**Total 38 Juntas** según anexo (N°3).
  - b) Quedaron pendientes de presentar el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva:** Aguirre (39), Guápiles (27), Sarapiquí (10), San José Central (6), Liberia (3)



San José Norte, Cartago y Nicoya (2) Desamparados (1). Así mismo, éstas instancias no presentaron la certificación correspondiente. **Total 92 Juntas** según anexo (Nº4).

**c) Reportaron saldos negativos en alguna de las 29 fuentes**

**de recursos:** Alajuela, Cartago, Cañas, Desamparados, Grande de Térraba, Guápiles, Heredia, Liberia, Limón, Los Santos, Nicoya, Occidente, Peninsular, Puntarenas, San José Central, San José Norte, San José Oeste, Santa Cruz, Sarapiquí, Sulá, Turrialba y Zona Norte Norte, según anexo (Nº1).

- El análisis de la información entre lo transferido y lo ejecutado, escapa de las posibilidades de verificación de la Dirección Financiera, debido a que es un tema de ejecución presupuestaria, que compete a las juntas de educación y juntas administrativas según corresponda.

### Resultados Obtenidos

El objetivo de los resultados obtenidos de este estudio hace referencia a los saldos por fuentes de recursos de las 4264 juntas que reportaron montos positivos o negativos dentro del Informe Trimestral de Saldos por Dirección Regional de Educación al Departamento de Gestión de Transferencias, en el período del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024.

#### **Apartado N° 1: Juntas de educación y juntas administrativas**

Al 02 de diciembre del año 2024, en el Sistema Informático denominado **Sistema de Transferencias, Comedores y Transporte Estudiantil**, en adelante llamado Sistema TCTE, identifica un total de cuatro mil novecientos veintisiete (4937) juntas de educación y juntas administrativas a nivel nacional, de las cuales el 98%, es decir, cuatro mil ochocientos veintiséis (4826) se identifican como activas<sup>1</sup> y las restantes ciento once (111) se encuentran como inactivas<sup>2</sup>, lo que representa un 2%.

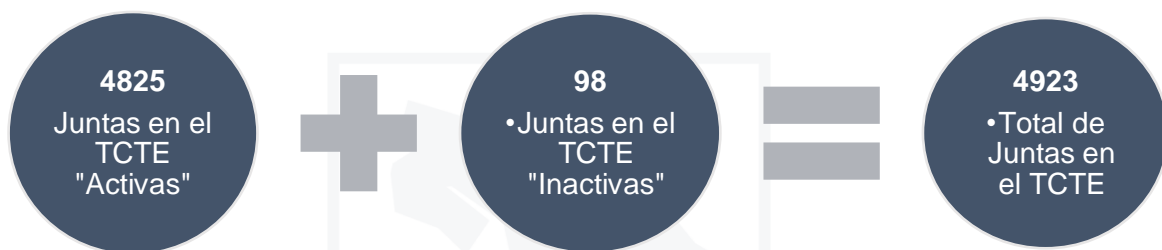
<sup>1</sup> **Juntas Activas:** Corresponden a las Juntas a las que actualmente se les realizan transferencias de recursos.

<sup>2</sup> **Juntas Inactivas:** Corresponden a las Juntas a las que se encuentran actualmente cerradas o en su defecto no han sido actualizadas por el funcionario del Proceso de Juntas del Departamento de Servicios Administrativos y Financieros de la Dirección Regional de Educación.



Realizando una verificación más exhaustiva, se identifica que del total de Juntas (4937), catorce (14) juntas (13 inactivas y 1 activa), no disponen asignado ningún centro educativo por lo que las mismas se excluyen para este informe.

De lo anterior, considerando las 4923 (cuatro mil novecientos veintitrés) juntas que se encuentran activas y que al menos tienen asignado un centro educativo, 4825 (98%) se encuentran activas y solamente 98 (2%) registran una condición de inactiva:



De las 27 direcciones regionales de educación, el 100% cumplió con la elaboración y la presentación del Informe Trimestral de Saldos, recursos que los administran las juntas de educación y juntas administrativas. No obstante, para el caso de la Dirección Regional de Educación de Coto, el reporte presentó inconsistencias, por lo que se le concedió a la dirección regional una fecha máxima para corregirlas, siendo que las mismas fueron presentadas de forma extemporánea según lo oficializado en el calendario anual 2024, por lo que no será incluida en este informe.

A continuación, el Cuadro N°1, detalla cuantitativamente la cantidad de juntas administrativas y juntas de educación que reportaron montos positivos, negativos, saldo cero y que no reportaron saldos:

### **Cuadro N°1**

Diferencia entre las juntas según el Sistema TCTE y las reportadas en el Informe de Saldos del IV Trimestre 2024



Dirección Regional de Educación		Cantidad de juntas de educación y juntas administrativas							Diferencia entre Juntas según TCTE y lo reportado por DRE (centros educativos en estado cerrado o inactivo)	
		Según datos obtenidos el TCTE al 02-12-2024			Informe de Saldo del IV Trimestre 2024					
		Activas (a)	Inactivas (b)	Total, de Juntas (c)= (a)+(b)	Reportaron Saldo (d)	Reportaron saldo cero (e)	No presentaron informe (f)	Total, de juntas (g)=(d)+(e)+(f)		Monto del Saldo Total (cifras en colones) (h)
1	AGUIRRE	109	6	115	70	0	39	109	1.681.507.574,03	6
2	ALAJUELA	236	3	239	222	1	0	223	15.125.668.762,08	16
3	CAÑAS	144	3	147	130	2	0	132	2.297.240.074,05	15
4	CARTAGO	198	2	200	188	0	2	190	5.657.555.030,24	10
5	COTO	328	17	345	0	0	0	0	0,00	345
6	DESAMPARADOS	168	6	174	162	2	1	165	4.820.759.885,04	9
7	GRANDE DE TERRABA	281	2	283	278	1	0	279	2.783.574.844,41	4
8	GUÁPILES	246	5	251	204	4	27	235	9.019.637.421,33	16
9	HEREDIA	153	0	153	136	11	0	147	6.599.233.795,43	6
10	LIBERIA	126	5	131	127	0	3	130	3.959.131.988,05	1
11	LIMÓN	285	7	292	275	6	0	281	9.878.795.409,41	11
12	LOS SANTOS	81	1	82	80	1	0	81	2.199.809.945,60	1
13	NICOYA	190	6	196	184	0	2	186	4.134.146.947,45	10
14	OCCIDENTE	188	2	190	187	1	0	188	4.992.311.422,18	2
15	PENINSULAR	78	2	80	75	2	0	77	2.248.340.039,90	3
16	PEREZ ZELEDON	261	4	265	260	0	0	260	6.274.082.724,35	5
17	PUNTARENAS	160	6	166	160	0	0	160	5.423.795.496,02	6
18	PURISCAL	136	5	141	135	0	0	135	2.050.486.776,41	6
19	SAN CARLOS	367	4	371	362	0	0	362	12.377.337.273,89	9
20	SAN JOSE CENTRAL	102	0	102	87	3	6	96	6.489.475.915,26	6
21	SAN JOSÉ NORTE	93	2	95	89	0	2	91	10.489.729.303,06	4
22	SAN JOSE OESTE	79	0	79	77	1	0	78	4.529.842.861,67	1
23	SANTA CRUZ	126	0	126	119	2	0	121	3.641.972.319,40	5
24	SARAPIQUI	139	2	141	128	0	10	138	2.669.730.774,02	3
25	SULÁ	116	0	116	113	0	0	113	1.851.584.040,71	3
26	TURRIALBA	220	3	223	211	1	0	212	3.888.737.518,61	11
27	ZONA NORTE NORTE	215	5	220	205	0	0	205	9.546.406.157,42	15
<b>Total</b>		<b>4825</b>	<b>98</b>	<b>4923</b>	<b>4264</b>	<b>38</b>	<b>92</b>	<b>4394</b>	<b>144.630.894.300,03</b>	<b>529</b>

Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024, remitido por 26 direcciones regionales de educación e información obtenida del Sistema Transferencias, Comedores y Transporte Estudiantil (TCTE).

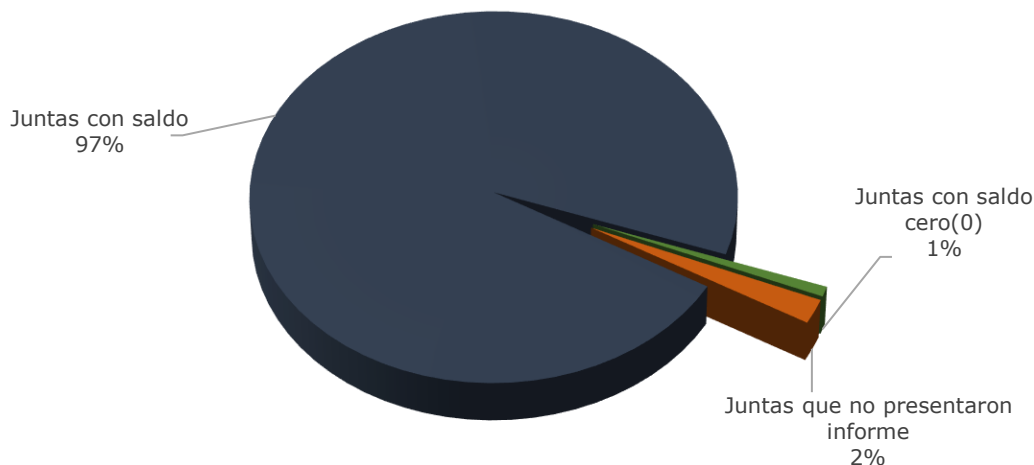


Del cuadro N°1, se identifica que de las 4394 juntas que remitieron el Informe Trimestral de Saldos a la dirección regional de educación respectiva; 4264 reportaron saldos, 38 presentan saldo cero y únicamente 92 no emitieron el informe.

Para el caso de los datos de la columna (i), obedece a que hay centro(s) educativo(s) que la Junta administra, que el o los mismos, se encuentra en esta "Cerrado" en el Sistema TCTE, por lo cual no genera información para este informe.

### Gráfico N°1

Juntas de educación y juntas administrativas, que presentan saldo, monto cero y que no reportaron saldos en el Informe del IV Trimestre de 2024.



Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024, remitido por 26 direcciones regionales de educación e información obtenida del Sistema Transferencias, Comedores y Transporte Estudiantil (TCTE).

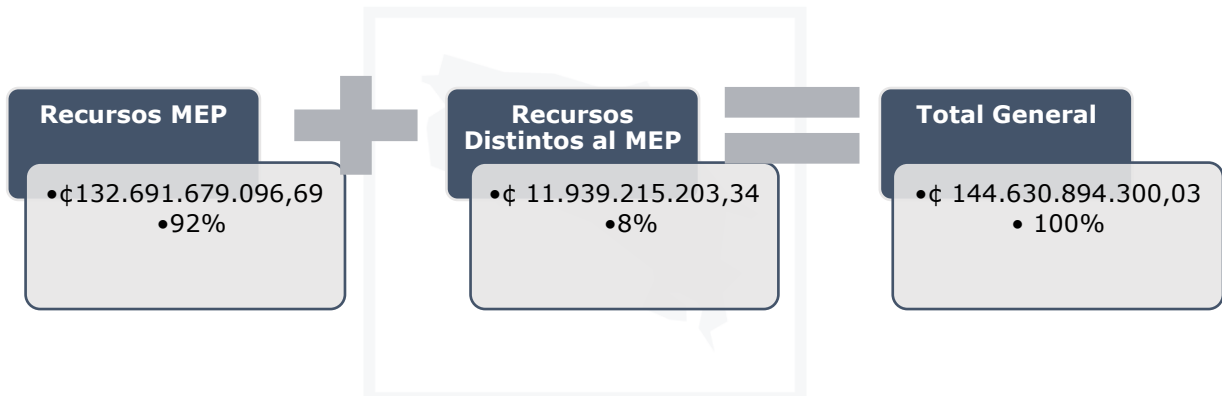
Por consiguiente, se concluye que de las juntas que no reportaron saldos (ver anexo N°4), las direcciones regionales de educación que presentaron la mayor cantidad fueron: Aguirre (39), Guápiles (27), Sarapiquí (10), San José Central (6), Liberia (3) San José Norte (2), Cartago (2) y Nicoya (2) Desamparados (1).



**Apartado N° 2: Saldos en las cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas.**

Para la compilación de la información de saldos de las juntas, se recopilan los datos de 38 fuentes de recursos, de las cuales 29 corresponden a recursos transferidos por el Ministerio de Educación Pública (MEP) y 9 de fuentes de recursos distintas al MEP.

Una vez conciliada la información de las 26 direcciones regionales de educación que reportan saldos, se establece un saldo total de **¢144.630.894.300,03** en donde el 92% corresponden a recursos transferidos por el MEP y únicamente un 8% a saldos de fuentes de recursos distintas al MEP.



A continuación, el detalle del saldo por fuente de recursos, tanto de la cuenta del Sistema de Cuenta del Sector Público (SCSP) como la de Banca Comercial:

**Cuadro N°2**

Reporte de saldos en cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas por fuente de recursos, IV Trimestre 2024  
(Cifras en colones)

Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje del Saldo Total por Fuente de Recursos
	Sistemas de Cuenta del Sector Público (SCSP)	Banca Comercial		
Infraestructura: Construcción de Obras	80.202.727.696,79	3.911.011.800,43	84.113.739.497,22	63%
Alimentos Comedores Escolares	4.987.743.681,81	18.141.415.358,16	23.129.159.039,96	17%
Ley 7372: Educación Técnica	6.551.437.734,36	288.884.984,62	6.840.322.718,98	5%
Ley 6746: Gasto de Operación	812.655.225,83	3.372.457.763,81	4.185.112.989,64	3%



Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje del Saldo Total por Fuente de Recursos
	Sistemas de Cuenta del Sector Público (SCSP)	Banca Comercial		
Infraestructura: Terrenos	3.467.852.859,21	86.777.819,26	3.554.630.678,47	3%
Servidoras Comedores Escolares	428.421.270,86	1.933.720.274,70	2.362.141.545,55	2%
Subsidio Pasajes para Transporte de Estudiantes	681.607.422,89	1.680.121.512,64	2.361.728.935,53	2%
Otras Fuentes	119.969.780,94	1.475.607.061,18	1.595.576.842,12	1%
Equipamiento Comedores Escolares	219.430.912,03	1.038.561.012,28	1.257.991.924,31	1%
Ley 7169: Colegios Científicos	170.333.526,23	337.392.340,60	507.725.866,83	0%
Convención Colectiva: Arte-Cultura-Deporte	68.141.817,11	406.327.167,35	474.468.984,46	0%
Pago de Deudas, Sentencias y otros	153.254.597,52	286.949.847,99	440.204.445,51	0%
Ley 8283: Educación Especial-Equipos de Apoyo	230.410.761,40	170.673.730,83	401.084.492,23	0%
Ley 6746: Reserva Recursos 4%	143.836.287,98	216.087.116,79	359.923.404,77	0%
Ley 7972: Patronatos Escolares y PROMECUM	174.887.371,10	82.302.195,02	257.189.566,12	0%
Ley 7600: Programa Integración-Ayudas Técnicas	127.127.452,16	117.497.806,48	244.625.258,64	0%
Ferías Colegios Técnicos	152.069.554,98	3.778.933,91	155.848.488,89	0%
Huertas Escolares	14.109.563,39	117.550.969,70	131.660.533,09	0%
Recursos Tecnológicos	13.415.090,96	102.377.027,12	115.792.118,08	0%
Juegos Deportivos Estudiantiles	26.943.152,26	33.307.915,26	60.251.067,52	0%
Ley 7600: Programa Integración	10.149.148,15	49.719.967,20	59.869.115,35	0%
Ley 9829: Impuesto 5% Venta de Cemento	25.746.506,11	6.677.136,61	32.423.642,72	0%
Recursos Didácticos para centros Educativos	260.118,23	19.675.230,12	19.935.348,35	0%
Fiestas Patrias	8.164.253,09	1.037.927,39	9.202.180,48	0%
Colegios Humanísticos	8.311.377,54	-	8.311.377,54	0%
Ley 9036: Desarrollo Rural Educación Técnica (INDER)	6.695.648,35	1.477.347,27	8.172.995,62	0%
Pago de Sentencias	371.680,00	4.121.599,80	4.493.279,80	0%
Alta Dotación	-	92.758,90	92.758,90	0%



Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje del Saldo Total por Fuente de Recursos
	Sistemas de Cuenta del Sector Público (SCSP)	Banca Comercial		
Ley 6746: Instituciones nuevas (1%)	-	-	-	0%
<b>Total, Transferencias Recursos MEP</b>	<b>98.806.074.491,27</b>	<b>33.885.604.605,42</b>	<b>132.691.679.096,69</b>	<b>100%</b>
Ley 7552: Subvenciones Municipales	763.599.715,40	5.364.955.790,89	6.128.555.506,28	51%
Otros Ingresos	347.030.612,52	2.261.676.292,10	2.608.706.904,62	22%
Venta de Bienes y Servicios: Concesión Sodas -Alimentos	259.413.221,34	1.346.455.020,16	1.605.868.241,50	13%
Municipalidades: Partidas Específicas	8.472.456,53	597.050.223,95	605.522.680,48	5%
Ley 8718: Junta de Protección Social	57.603.408,76	337.266.448,14	394.869.856,90	3%
Venta de Bienes y Servicios: Alquiler	-	306.842.648,64	306.842.648,64	3%
Ley 8461: Ley Reguladora Actividad Portuaria	-	248.459.176,16	248.459.176,16	2%
Ley 4573: Subvenciones Poder Judicial	7.501.386,06	30.944.406,57	38.445.792,63	0%
CNE: Atención de Desastres	821.953,50	1.122.442,64	1.944.396,14	0%
<b>Total, Transferencias Recursos Distintos MEP</b>	<b>1.444.442.754,10</b>	<b>10.494.772.449,24</b>	<b>11.939.215.203,34</b>	<b>100%</b>
<b>Total, General</b>	<b>100.250.517.245,37</b>	<b>44.380.377.054,66</b>	<b>144.630.894.300,03</b>	

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024, remitido por las 26 direcciones regionales de educación e información obtenida del Sistema Transferencias, Comedores y Transporte Estudiantil (TCTE).

Del total del saldo de transferencias de los recursos del MEP, un 74%, que corresponde a **¢98.806.074.491,27**, se encuentran en las cuentas en el Sistema de Cuenta del Sector Público (SCSP) y el 26% restante, que asciende a **¢33.885.604.605,42**, están en las cuentas de Banca Comercial, para un total de **¢132.691.679.096,69**.

De las transferencias de recursos, cuyo origen son fuentes externas del MEP, el 88%; es decir, **¢10.494.772.449,24** se encuentran en las cuentas de Banca Comercial y



el 12% que asciende a **¢1.444.442.754,10**, en Sistemas de Cuenta del Sector Público (SCSP), para un total de **¢11.939.215.203,34**.

Del cuadro N°2, se visualiza que dentro de las fuentes de recursos de transferencias del MEP, la que reporta el mayor saldo corresponde a:

- **Infraestructura:** Que son recursos que se utilizan para la construcción, mantenimiento y adecuación de obra de Infraestructura física educativa y que corresponde a un monto de **¢84.113.739.497,22**, representando un 63% del total de los recursos transferidos por el MEP.

Para un mayor detalle, seguidamente, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas que presentan mayor saldo en este rubro:

### Cuadro N° 3

Detalle de 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Infraestructura, IV Trimestre del 2024  
(cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA DE EDUCACION DE EL ROBLE DE ALAJUELA	1148-00	3008056510	4.000.000.000,78
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ZONA NORTE NORTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA RAFAEL ANGEL SANCHEZ ARRIETA DE MEXICO DELICIAS DE UPALA	3868-00	3008066962	3.232.816.171,51
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO JOSE JOAQUIN VARGAS CALVO	3944-00	3008078754	2.607.680.566,92
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA CLEMENTE MARIN RODRIGUEZ PITAL	1528-00	3008092269	1.755.406.706,43
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PEREZ ZELEDON	JUNTA EDUCACION ESCUELA DOCE DE MARZO DE MIL	1028-00	3008135695	1.740.775.505,28



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
	NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PEREZ ZELEDON			
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE HEREDIA	JUNTA EDUCACION ESCUELA CRISTOBAL COLON LOS ANGELES SANTO DOMINGO	2206-00	3008108792	1.717.869.482,04
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO RODRIGO FACIO ZAPOTE SAN JOSE	3947-00	3008111581	1.651.872.809,68
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO SALVADOR UMA-A CASTRO	3955-00	3008092829	1.631.065.566,91
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO ACADEMICO DE TICABAN LA RITA POCOCI LIMON	4138-00	3008201647	1.301.385.524,21
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA EDUCACION ESCUELA MARIA VARGAS RODRIGUEZ CIRUELAS ALAJUELA	1124-00	3008056839	1.216.633.681,18
<b>Total, de juntas con mayor saldo</b>				<b>20.855.506.014,94</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Infraestructura</b>				<b>84.113.739.497,22</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024.

Como se desprende del cuadro N°3, el monto total de las 10 juntas con mayor saldo asciende a **¢20.855.506.014,94**, los cuales representan un 25%, del monto total del saldo de la fuente de recursos de Infraestructura.

Para el caso que nos ocupa, se identifica a la Junta de Educación de El Roble de Alajuela, cédula jurídica 3-008-056510, ubicada en la Dirección Regional de Educación de Alajuela, como la institución que reporta el saldo mayor, el cual asciende a los 4.000 millones de colones.

Siguiendo con el análisis de las fuentes de recursos transferidos por el MEP, se destaca la **Ley N°6746**, cuyos fondos se utilizan preferiblemente para el pago de servicios públicos, compra de material didáctico, mobiliario, equipo y materiales de oficina. Es



importante indicar que, estos saldos se encuentran en cuentas de banca comercial y Sistemas de Cuenta del Sector Público (SCSP).

Está fuente de recursos ocupa la cuarta posición con saldos mayores, cuyo monto asciende a **¢4.185.112.989,64**, la cual corresponde al 3% del total de saldos de transferencias recursos transferidos por el MEP.

- **Ley 6746:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República, ejercicio económico 2024, corresponde a 5 registros presupuestarios pertenecientes al Programa Presupuestario 573 "Implementación de la Política Educativa".

A continuación, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas que reportan los saldos mayores, correspondiente a la Ley 6746.

#### **Cuadro N° 4**

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en la Ley 6746 IV Trimestre del 2024  
(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula Jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA EDUCACION ESCUELA ENRIQUE PINTO SAN RAFAEL SUR ALAJUELA	1212-00	3008087500	51.367.002,91
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA MATERNAL MONTESSORIANA	0392-00	3008696175	50.905.895,17
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA EDUCACION ESCUELA VILLA BONITA DE SAN ANTONIO ALAJUELA	1237-00	3008104758	43.560.419,06
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMON	JUNTA EDUCACION DE LA ESCUELA DE BATAAN MATINA LIMON	3367-00	3008075149	37.916.570,55
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA EDUCACION ESCUELA LEON CORTES CASTRO CARRIZAL ALAJUELA	1114-00	3008056656	34.850.808,08
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNTARENAS	JUNTA DE EDUCACION LINDA VISTA MIRAMAR MONTES DE ORO PUNTARENAS	2718-00	3008123940	34.444.203,66
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO RODRIGO FACIO ZAPOTE SAN JOSE	3947-00	3008111581	31.138.118,75



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula Jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CAÑAS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO INTEGRADO DE EDUCACION DE ADULTOS CINDEA TILARAN	6728-01	3008715970	30.575.509,68
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA JOSE MIGUEL ZUMBADO SOTO	1092-00	3008061122	27.105.078,31
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE NICOYA	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO DE NICOYA	4198-00	3008084986	23.640.920,97
<b>Total, juntas de Educación y/o Administrativas con mayor saldo</b>				<b>365.504.527,14</b>
<b>Total, de la Fuente de la Ley 6746</b>				<b>4.185.112.989,64</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024.

En este caso, la Junta Educación Escuela Enrique Pinto San Rafael Sur, cédula jurídica 3-008-087500 de la Dirección Regional de Educación de Alajuela, es la que reporta el saldo mayor, el cual corresponde a 51 millones de colones.

Asimismo, de las diferentes fuentes de recursos transferidos por el MEP, se identifican 5 cuyos montos son relevantes para este informe mismas que son administradas por la Dirección de Programas de Equidad, adicionalmente, es importante señalar que, los saldos de estos recursos están en las cuentas de Banca Comercial y Sistemas de Cuenta del Sector Público (SCSP), según se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 5**

Reporte de Saldos en cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas  
 IV Trimestre del 2024, Dirección de Programas de Equidad  
 (Cifras en colones)

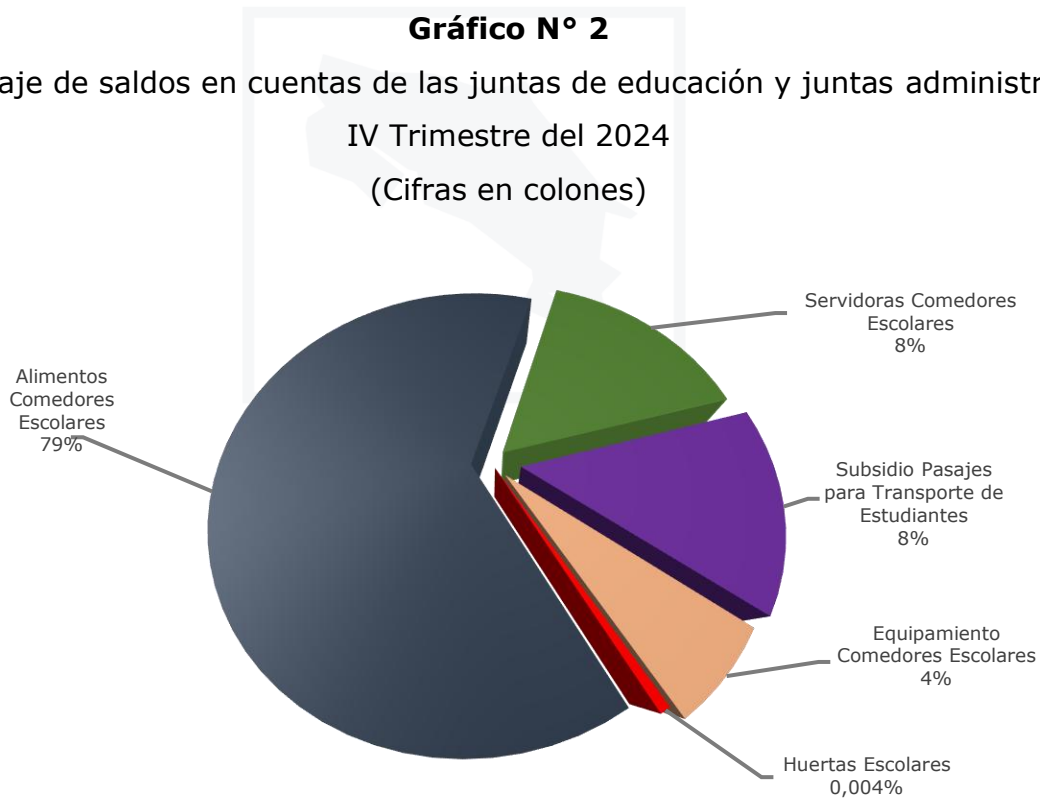
Detalle de la Fuente de Recursos MEP	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje del Saldo Total por Fuente de Recursos
	Sistemas de Cuenta del Sector Público (SCSP)	Banca Comercial		
Alimentos Comedores Escolares	4.987.743.681,81	18.141.415.358,16	23.129.159.039,96	79%
Servidoras Comedores Escolares	428.421.270,86	1.933.720.274,70	2.362.141.545,55	8%
Subsidio Pasajes para Transporte de Estudiantes	681.607.422,89	1.680.121.512,64	2.361.728.935,53	8%



Detalle de la Fuente de Recursos MEP	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje del Saldo Total por Fuente de Recursos
	Sistemas de Cuenta del Sector Público (SCSP)	Banca Comercial		
Equipamiento Comedores Escolares	219.430.912,03	1.038.561.012,28	1.257.991.924,31	4%
Huertas Escolares	14.109.563,39	117.550.969,70	131.660.533,09	0%
<b>Total, Saldo</b>	<b>6.331.312.850,98</b>	<b>22.911.369.127,47</b>	<b>29.242.681.978,45</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024.

Para una mejor visualización, el siguiente gráfico muestra la proporción de los saldos de las fuentes de recursos, administradas por la Dirección de Programas de Equidad:



**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024.

A continuación, se analiza cada una de las fuentes de recursos administradas por la Dirección de Programa de Equidad, pero dentro del contexto de posición a nivel general del total de saldos de las transferencias de recursos.



- **Alimentos:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde a los registros presupuestarios: 210-558-00-60103-230, 210-558-00-60103-232 y 210-558-00-60103-234, para la adquisición de alimentos del programa de comedores escolares.

Esta fuente de recursos, ocupa la segunda posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢23.129.159.039,96**, equivalente al 17%, del total de saldos de transferencias recursos MEP.

A continuación, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, correspondiente a Alimentos:

### **Cuadro N°6**

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Alimentos, IV Trimestre del 2024  
(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SULA	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO TALAMANCA	4223-00	3008098014	690.113.592,39
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE PITAL	4180-00	3008051745	243.039.856,64
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL LAS PALMITAS.	6584-00	3008365374	183.643.978,65
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA DE EDUCACION CENTRO EDUCATIVO LOS PINOS SAN FELIPE ALAJUELTIA	0472-00	3008099995	161.007.715,23
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GRANDE DEL TERRABA	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE BUENOS AIRES	4170-00	3008056708	140.389.000,62
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE OESTE	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO SANTA ANA	3959-00	3008087982	106.814.762,78



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ZONA NORTE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO DE UPALA	4232-00	3008061028	100.493.979,03
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA ADMINISTRATIVA DE CINDEA VENECIA	5746-02	3008549043	100.140.020,37
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA JESUS JIMENEZ ZAMORA TIBAS SAN JOSE	0319-00	3008092374	97.027.283,39
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIBERIA	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE BAGACES GUANACASTE	4101-00	3008277865	92.831.866,44
<b>Total, juntas con mayor saldo</b>				<b>1.915.502.055,54</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Alimentos</b>				<b>23.129.159.039,96</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024.

La Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Agropecuario Talamanca, cédula jurídica 3-008-098014, de la Dirección Regional de Educación de Sulá, reporta el mayor saldo en este rubro con más de 690 millones de colones.

- **Servidoras:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024 corresponde a los registros presupuestarios 210-558-00-60103-233 y 210-558-00-60103-238 para el subsidio en la contratación de servicios mínimos requeridos para la preparación de alimentos en los comedores escolares.

Esta fuente de recursos, ocupa la sexta posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢2.362.141.545,55**, correspondiente a un 2% del total de saldos de transferencias recursos MEP.

Seguidamente, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, en servidoras:



**Cuadro N° 7**

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Servidoras, IV Trimestre del 2024

(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código Presupuestario del centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CARTAGO	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA	4051-00	3008084642	29.406.470,99
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE DESAMPARADOS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL INDUSTRIAL JOSE FIGUERES FERRER	4160-00	3008087347	28.074.633,23
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIBERIA	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE LIBERIA CENTRO GUANACASTE	2309-00	3008056694	24.031.951,97
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO LABORATORIO EMMA GAMBOA U C R SAN VICENTE MORAVIA SAN JOSE	3958-00	3008056897	23.560.935,47
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PURISCAL	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE CIUDAD COLON	3996-00	3008107701	19.563.938,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA EDUCACION ESCUELA MANUEL BELGRANO DE HATILLO UNO	0388-00	3008087969	17.705.425,25
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE OCCIDENTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA PRESBITERO MANUEL BERNARDO GOMEZ SALAZAR DE PALMARES	1329-00	3008061187	15.848.963,80
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AGUIRRE	JUNTA EDUCACION ESCUELA MARIA LUISA DE CASTRO BOCA VIEJA QUEPOS AGUIRRE	3772-00	3008056081	14.365.917,95
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA HOLANDA	1143-00	3008647198	14.341.339,89
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMON	JUNTA EDUCACION ESCUELA LIDER LOS CORALES LIMON	3407-00	3008456077	12.575.713,64
<b>Total, juntas con mayor saldo</b>				<b>199.475.290,19</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Servidoras</b>				<b>2.362.141.545,55</b>

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024.

Del cuadro anterior, se desprende que la Junta Administrativa del Colegio San Luis Gonzaga cédula jurídica 3008- 084642, de la Dirección Regional de Educación de Cartago, presenta el mayor saldo con más de 29 millones de colones.



- **Transporte Estudiantil:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde al registro presupuestario 210-558-00-60103-218, para el subsidio de pasajes para el transporte de estudiantes.

Esta fuente de recursos, ocupa la séptima posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢2.361.728.935,53**, equivalente a 2%, del total de saldos de transferencias recursos MEP.

Seguidamente, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, en Transporte Estudiantil:

### **Cuadro N° 8**

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Transporte Estudiantil, IV Trimestre del 2024  
(Cifras en colones)

<b>Dirección regional de educación</b>	<b>Nombre de la junta</b>	<b>Código presupuestario centro educativo</b>	<b>Cédula Jurídica</b>	<b>Saldo Total por Fuente de Recursos</b>
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA NEUROPSIQUIATRICA INFANTIL S.J.	4239-00	3008111351	155.817.862,30
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PEREZ ZELEDON	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE PEREZ ZELEDON	4402-00	3008056655	94.226.259,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE GRECIA	4440-00	3008092679	68.801.219,42
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SULA	JUNTA ADMINISTRATIVA CINDEA SURETKA	6674-01	3008694869	58.207.165,83
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE OESTE	JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL LA PITAHAYA	4240-00	3008100529	57.867.675,80



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula Jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE ATENAS.	6547-00	3008666513	53.334.544,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CARTAGO	JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSE-ANZA ESPECIAL CARLOS LUIS VALLE MASIS	4536-00	3008092189	52.837.732,63
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TURRIALBA	JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSE-ANZA ESPECIAL TURRIALBA	4586-00	3008071507	43.061.829,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE OCCIDENTE	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL C T P FRANCISCO JOSE ORLICH B VAL VERDE VEGA	4175-00	3008051395	37.389.730,81
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSE-ANZA ESPECIAL ALAJUELA	4439-00	3008056213	36.286.002,00
<b>Total, juntas con mayor saldo</b>				<b>657.830.020,79</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Transporte Estudiantil</b>				<b>2.361.728.935,53</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024.

Para el cuadro anterior, la Junta Administrativa Escuela Neuropsiquiátrica Infantil S.J, cédula jurídica 3008-111351, de la Dirección Regional de Educación de San José Norte, presenta el mayor saldo con más de 155 millones de colones.

- **Equipamiento:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde a los registros presupuestarios 210-558-00-60103-250 / 210-558-00-70103-212, para el programa de equipamiento y mejoramiento de comedores escolares.

Esta fuente de recursos, ocupa la novena posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢1.257.991.924,31**, equivalente al 1% del total de saldos de transferencias recursos MEP.

A continuación, se detallan las 10 Juntas de Educación y/o Juntas Administrativas con mayor saldo, en equipamiento:



### Cuadro N° 9

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Equipamiento, IV Trimestre del 2024

(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE SANTA ROSA DE POCOSOL	4182-00	3008056493	21.285.704,36
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA ADMINISTRATIVA INSTITUTO DE EDUCACION GENERAL BASICA MARIA VARGAS RODRIGUEZ	7005-00	3008056839	20.202.012,71
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TURRIALBA	JUNTA EDUCACION ESCUELA KABEBATA QUETZAL TURRIALBA	1952-00	3008209190	19.371.405,29
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TURRIALBA	JUNTA EDUCACION BLORI -AK (SANTA ROSATAYUTICTURRIALBA	1945-00	3008113639	19.357.005,29
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LOS SANTOS	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO DE TARRAZU	4057-00	3008051707	19.352.862,22
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA EDUCACION ESCUELA CAMPO KENNEDY CARIARI POCOCI LIMON	3573-00	3008066823	17.400.878,54
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE COSTA RICA DIURNO	3940-00	3008056901	17.232.378,52
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE NICOYA	JUNTA EDUCACION ESCUELA CACIQUE NICOA NICOYA	2492-00	3008109294	16.180.138,56
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TURRIALBA	JUNTA DE EDUCACION DE -UKA KICHA	6140-00	3008489690	15.566.473,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA REPUBLICA DE NICARAGUA	0413-00	3008695058	14.421.635,69
<b>Total, juntas con mayor saldo</b>				<b>180.370.494,18</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Equipamiento</b>				<b>1.257.991.924,31</b>

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024.

En este caso la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Santa Rosa de Pocosal, cédula jurídica 3-008- 056493, de la Dirección Regional de Educación de San Carlos, reporta un saldo mayor a los 21 millones de colones.



- **Huertas:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde al registro presupuestario 210-558-00-60103-210, para desarrollar el programa de Huertas Estudiantiles.

Está fuente de recursos, ocupa la décima octava posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢131.660.533,09** y equivalente al 0,10% del total de saldos de transferencias recursos MEP.

A continuación, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, en huertas.

**Cuadro N° 10**

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Huertas, IV Trimestre del 2024  
(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario del centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE NICOYA	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE MATAMBUGUITO NICOYA GUANACASTE	2417-00	3008099365	2.899.942,53
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA CURIRE SAN CARLOS	1494-00	3008112977	2.894.625,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA BELLA VISTA DE CUTRIS	1708-00	3008087036	2.495.525,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SULA	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO RURAL COROMA	6224-00	3008572278	2.490.825,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE RICARDO VARGAS MURILLO	1578-00	3008092675	2.481.425,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GRANDE DEL TERRABA	JUNTA EDUCACION ESCUELA CENTRAL DE PALMAR SUR PUNTARENAS	3170-00	3008066817	2.420.965,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LOS SANTOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE SAN LORENZO DE TARRAZU	1881-00	3008114755	2.324.480,00



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario del centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ZONA NORTE NORTE	JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA COSTA ANA	3811-00	3008092735	2.233.165,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNTARENAS	JUNTA EDUCACION ESCUELA CEDRAL MONTES DE ORO PUNTARENAS	2756-00	3008117348	2.126.990,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE OCCIDENTE	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE ALFARO RUIZ	4040-00	3008195679	2.042.125,00
<b>Total, Juntas con mayor saldo</b>				<b>24.410.067,53</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Huertas</b>				<b>131.660.533,09</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024.

De esta fuente de recursos, la Junta Educación Escuela de Matambuguito Nicoya Guanacaste, cédula jurídica 3008-099365, de la Dirección Regional de Educación de Nicoya, presenta el mayor saldo con más de 2 millones de colones.

### Conclusiones

1. De las 4394 juntas, el 97% (4264) reportaron saldo, 38 reportaron un saldo en cero y 92 no emitieron el reporte respectivo a la dirección regional, siendo que estas últimas suman 130 juntas lo que representa el 3% del total.
2. De las 27 direcciones regionales de educación, únicamente Coto, presentó los ajustes a la información de forma extemporánea, por lo que los datos no están incorporados en el presente informe.
3. Direcciones regionales de educación que contienen las juntas que no presentaron el informe son Aguirre (39), Guápiles (27), Sarapiquí (10), San José Central (6), Liberia (3) San José Norte (2), Cartago (2) y Nicoya (2) Desamparados (1).
4. Del total del saldo de transferencias de los recursos del MEP, un 74%, que corresponde a ₡98.806.074.491,27, se encuentran en las cuentas en el Sistema de Cuenta del Sector Público (SCSP) y el 26% restante, que asciende



a ₡33.885.604.605,42, están en las cuentas de Banca Comercial, para un total de ₡132.691.679.096,69.

5. De las transferencias de recursos distintos al MEP, el 88%; es decir, **₡10.494.772.449,24** se encuentran en las cuentas de Banca Comercial y el 12% que asciende a **₡1.444.442.754,10**, en Sistemas de Cuenta del Sector Público (SCSP), para un total de **₡11.939.215.203,34**.
6. Como dato relevante, se identificaron las 4 fuentes de recursos de transferencias MEP, con mayor saldo, que representan un 89% del saldo total por fuente de recursos:

Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje
	Sistemas de Cuenta del Sector Público (SCSP)	Banca Comercial		
Infraestructura: Construcción de Obras	80.202.727.696,79	3.911.011.800,43	84.113.739.497,22	63%
Alimentos Comedores Escolares	4.987.743.681,81	18.141.415.358,16	23.129.159.039,96	17%
Ley 7372: Educación Técnica	6.551.437.734,36	288.884.984,62	6.840.322.718,98	5%
Ley 6746: Gasto de Operación	812.655.225,83	3.372.457.763,81	4.185.112.989,64	3%
<b>Total, General</b>	<b>92.554.564.338,78</b>	<b>25.713.769.907,02</b>	<b>118.268.334.245,80</b>	<b>89%</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del IV Trimestre del 2024.

7. Es importante señalar que, de la consolidación de la información de saldos en cuentas de las juntas, remitidas por las direcciones regionales de educación; para efectos del presente informe correspondiente IV trimestre del año 2024, se orientó en las fuentes de recursos (conocidas como Fuentes de Financiamiento) que, reportan montos relevantes en las cuentas del Sistema de Cuenta del Sector Público (SCSP) y Banca Comercial.
8. Por otro lado, en cuanto a la comparación de datos estadísticos generales con el Informe del III Trimestre (julio-agosto-setiembre) del ejercicio económico 2024, se puede identificar que:



- a. En cuanto a la juntas que:
  - i. Reportaron saldo, se identifica 297 juntas menos, siendo que para el III trimestre del 2024 fueron 4561 y para el presente informe 4264 reportaron saldo.
  - ii. Reportaron saldo cero o no presentaron informe, se identifica 21 juntas de menos para este periodo (130) en relación con el III trimestre del año 2024 (151).
- b. En cuanto saldos se identifica que:
  - i. El saldo total disminuyó en un 12% o sea ₡20.313 millones. Dicha disminución obedece a ₡17.370 millones en los recursos provenientes (transferencias) del MEP y una disminución de ₡2.943 millones, se identifica en los recursos distintos al MEP.
- c. Para las fuentes de recursos que reportan disminución material en saldo, se visualiza que:
  - i. Alta Dotación, disminuyo un 99% o sea ₡9.741 millones, recursos financieros para capacitación, adquisición de materiales educativos para la población estudiantil.
  - ii. Transportes tuvo una disminución de un 59% o sea ₡3.406 millones, recursos necesarios para subsidios para el Transporte Estudiantil.
  - iii. Ley 6746: Gasto de Operación disminuyo un 33% o sea ₡2.045 millones recursos necesarios para mantener el funcionamiento de un centro educativo.
  - iv. Huertas, presenta una disminución del 32%, que corresponde a ₡63 millones, estos recursos son para la compra de maquinaria, equipo de infraestructura, propios de la actividad agrícola y pecuaria.



- v. Servidoras disminuyó en un 24% o sea ₡747 millones, recursos necesarios para el pago de obligaciones, a las personas que preparan los alimentos.
  - vi. Ley 8283: Educación Especial-Equipos de Apoyo tuvo una disminución de un 23% o sea ₡117 millones, recursos para garantizar que los estudiantes con discapacidades reciban el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial educativo y contribuir plenamente a la sociedad.
  - vii. Alimentos comedores escolares tuvo una disminución del 17% o sea ₡4.611 millones, son recursos para la compra de alimentos dentro de los comedores escolares de los centros educativos.
  - viii. Ley 7372 Educación Técnica, disminuyo un 17%, que corresponde a ₡1.441 millones, estos recursos son principalmente para dotar de recursos financieros que permitan impulsar y desarrollar la educación técnico profesional.
  - ix. Equipamiento Comedores Escolares, tuvo disminución de un 10% o sea ₡143 millones, recursos necesarios Garantizar que los estudiantes reciban comidas nutritivas y balanceadas durante su jornada escolar, lo que contribuye a su salud y bienestar general.
  - x. Infraestructura: Terrenos disminuyo un 7% o sea ₡267 millones de recursos para la adquisición de terrenos, dependiendo de las necesidades de los centros educativos.
  - xi. Infraestructura construcción de obras disminuyó un 5% o sea ₡3.966 millones, en recursos para instalaciones físicas necesarios para el funcionamiento de las instituciones educativas.
- d. Para las fuentes de recursos que reportan aumento material en el saldo, se visualiza que:
- i. Pago de Deudas, Sentencias y otros: aumento un 71% o sea ₡182.895 millones, recursos para las obligaciones financieras que el MEP debe cumplir, no solo por deudas y sentencias, sino



también por otros compromisos o pagos establecidos en el marco legal o administrativo.

- ii. Ley 7972: Se obtuvo un aumento de 53% ósea ₡88 millones recursos que el Ministerio de Educación Pública (MEP) asigna a las escuelas para la gestión de los patronatos escolares y el desarrollo de actividades relacionadas con PROMECUM.
- iii. Ley 7600: Programa integración aumento un 28% o sea ₡54.192 millones, que corresponde a recursos financieros para promover la inclusión educativa y garantizar la igualdad de oportunidades en el sistema educativo.

Adicionalmente se adjuntan los siguientes anexos:

**Anexo N°1. Consolidado de Informe de Saldos en las cuentas de juntas de educación y juntas administrativas:**

Este archivo contiene el detalle de los saldos por fuente de recursos de las juntas de educación y juntas administrativas, reportadas por la dirección regional de educación.

**Anexo N°2. Resumen del Saldo Total por dirección regional de educación, cada una de las fuentes de recursos:**

Este archivo contiene el saldo total por fuente de recursos, agrupado por dirección regional de educación.

**Anexo N°3. Resumen de juntas que presentaron el informe con saldo cero:**

Este archivo contiene el resumen de juntas que presentaron el informe con saldo cero, según lo reportado por la Dirección Regional de Educación respectiva.



**Anexo N°4. Resumen de juntas que No presentaron el informe a la Dirección Regional respectiva:**

Este archivo contiene el detalle de juntas que no presentaron el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva

**Anexo N°5. Resumen de juntas con Centros Educativos cerrados o inactivos reportadas en el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva:**

Este archivo el detalle de juntas con CE cerrados o inactivos reportadas en el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva.

**Elaboración Anexos por:**

Eduardo Hernández Salazar, Rosa López Saborío, Técnico Transferencias.

**Elaborado por:**

Carlos Rojas Rapso, Profesional Analista

**Revisado por:**

Patricia Vargas Ruiz, Aseguradora de la Calidad.

**Validado por:**

Gloriana González González, Aseguradora de la Calidad.

**V.B. por:**

Steven Eduardo Vargas Esquivel, Jefatura.

